



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 81/2021

Comodoro Rivadavia, 23 de abril de 2021

VISTO:

La solicitud de aval académico al proyecto extensionista "Seminario: Identidad, territorios y procesos de valorización. Desafíos para la animación territorial", nota CUDAP: SJB:3093/2020, y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por el Mgter. Franco Salvadores, Becario ABJA, investigador de INTA-EEA Chubut, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que dicha propuesta incluye la Codirección de la Lic. María Belén Cayuñanco, y Prof. Bárbara Quintana. Unidad Ejecutora directora del Departamento de Geografía Trelew: Lic. Andrea Ester Schaer.

Que la propuesta es armada desde una perspectiva de promoción del desarrollo territorial, la concepción de los procesos de diferenciación de recursos territoriales que requiere de enfoques teóricos y metodológicos adaptados. Estos enfoques deben presentar dos grandes componentes: por un lado, considerar los aspectos identitarios, culturales, sociales, económicos, técnicos y medioambientales, no sólo como elementos diferenciadores, sino como elementos a ser valorados por parte de la población local y valorizados en una forma más integral.

Que el objetivo general del proyecto es poner en valor los productos agroalimentarios locales del Valle Inferior del Río Chubut a través del fomento de sus cualidades nutricionales, ambientales y culturales en la comunidad.

Que dicha propuesta se desarrollará durante el ciclo 2020 en forma virtual, por la plataforma zoom.

Que esta propuesta promueve como un espacio para dialogar sobre estos procesos que vinculan identidades, territorios y productos locales. En el marco del Proyecto ABJA- INTA "Fortalecimiento del valor territorial de la producción agroalimentaria del Valle Inferior del Río Chubut (VIRCh)",

Que la propuesta está destinada a la comunidad universitaria y comunidad en general.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaria de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

...//



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

.../12.-

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la segunda Sesión Ordinaria de este Cuerpo, durante los días 29 y 30 de septiembre y 1° de octubre de 2020.

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art 1 °) Otorgar aval académico al proyecto extensionista "Seminario: Identidad, territorios y procesos de valorización. Desafíos para la animación territorial" presentado y dirigido por el Mgter. Franco Salvadores. Codirigido por la Lic. María Belén Cayuñanco y la Prof. Barbara Judith Quintana y a la Unidad Ejecutora presentada por la Lic. Andrea Ester Schaer.

Art. 2°) Otorgar aval académico a los/as expositores: Dr. Marcelo Champredonde DNI ° 17.981.019, Dr. Roberto Bustos Cara, DNI N° 08.154.760 y Dra. Andrea Benedetto, DNI N° 26.128.630.

Art. 3°) Encomendar al director del proyecto Mgter. Franco Salvadores, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 4°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 81/2021

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente